



**INSTITUCION:** Escuela de Arte de Luján “José Pipo Ferrari”

**CARRERA:** FORMACION BASICA

**Resolución N° 13253/99**

**AREA:** Producción

**ASIGNATURA:** Pintura

**CURSO:** FOBA

**TURNO:** Mañana / Tarde / Noche

**CICLO LECTIVO:** 2019

**CARGA HORARIA:** 2 Módulos

**DOCENTES:** Prof. Leticia Miglioranza / Lic. Mariana Paredes / Prof. Vanesa Rivas Villalba

## **FUNDAMENTACION**

La asignatura PINTURA se organiza en el Diseño Curricular de la Formación Básica dentro del área de Producción, en tanto propone la experimentación con recursos y estrategias básicas para la realización plástica en la bidimensión, así como la exploratoria de diferentes materiales, herramientas, soportes y estructuras, para vehicular la expresión visual del alumno.

La presente materia ofrece una formación propedéutica del presente campo disciplinar, atendiendo conceptos tales como: forma y estructura, composición, espacio, valor, escalas tonales, color su ordenamiento cuantitativo y cualitativo, modelos tradicional y científico, mezcla física y óptica, modelado y modulado cromático, figuración-abstracción, concepciones de la representación y modos de ver. Todos ellos resultan conceptos centrales en la formación visual, tanto para los futuros docentes en Artes Visuales como Técnicos y Diseñadores Gráficos.

Concebimos la iniciación a la PINTURA en su articulación con las otras materias del área de producción, lenguaje-recepción y vinculaciones contextuales, propiciando el análisis y ejecución de discursos estéticos y gráficos, así como el abordaje de producciones provenientes de diferentes autores, épocas, estilos y procedencias.

Hoy, en el contexto de profundas innovaciones tecnológicas que afectan la comunicación, la cultura y la vida social contemporánea, el Arte se ve afectado en su conceptualización, en la expansión de sus dominios, en la multiplicación de sus funciones y de las expectativas que en él se depositan, lo que involucra una actualización y redefinición del rol que desempeña el lenguaje pictórico en el campo de la producción de imágenes. De aquí entonces que más allá del conjunto de saberes y saberes hacer que adquiere el estudiante de la Formación Básica, deben éstos servirles como herramientas introductorias para el futuro desarrollo profesional en los campos disciplinares de las Artes Visuales, la Ilustración y el Diseño Gráfico.

## **FUNCIONES DE LA**

La presente asignatura se inscribe en el Área de la Producción, dentro del Ciclo de la Formación Básica, y se integra al conjunto de asignaturas orientadas a la exploración de materiales, herramientas, soportes y estructuras con el propósito de propiciar formas de expresión visual individual y colectiva. Asimismo, promueve actividades de formación que articulan con el área de Lenguaje-Recepción, en tanto aporta el conocimiento de las imágenes en sus dimensiones discursiva, sintáctica y semántica, analítica y crítica contextualizada y modalidades de producción. La cátedra promueve visitas a museos, galerías, talleres de artistas y exposiciones, así como actividades de investigación, a través del desarrollo de trabajos y la producción inédita de material pictórico.

## **EXPECTATIVAS DE**

- Conocer las especificidades del lenguaje pictórico y la representación bidimensional.
- Explorar soportes, técnicas y procedimientos aplicados a la pintura.
- Explorar modos tradicionales y actuales de materializar la producción.
- Abordar el oficio y las técnicas propias de la imagen pictórica y construir discursos visuales desde las especificidades disciplinares.
- Incorporar las nociones de autor y estilo y sus transformaciones en diferentes épocas.
- Desarrollar prácticas individuales y grupales para la resolución de problemáticas dadas.
- Adquirir conductas correctas en el uso de espacios, técnicas y materiales.

## **PROPOSITOS DEL**

El propósito de la asignatura es que el alumno adquiera conocimientos técnicos y teóricos que posibiliten la exploración de la disciplina pictórica incitando al abordaje expresivo. Conducir el desarrollo en la producción de taller combinando los recursos aportados por la cátedra como propios para lograr expectativas propuestas y empleando diferentes materiales, soportes y herramientas.

## ENCUADRE

El desarrollo de las clases será eminentemente práctico, acompañado por presentaciones visuales preparadas por el docente, orientadas al reconocimiento de técnicas, materiales, elementos del lenguaje visual, artistas y estilos, su análisis y aplicación en producciones pictóricas. Se propondrá un abordaje constructivista a través de la exposición, explicación y su posterior reflexión y aplicación práctica.

Los alumnos recibirán, antes del desarrollo de cada trabajo, una descripción del mismo con objetivos, consigna, forma de presentación y plazos de entrega. En estos trabajos se promoverá la correcta utilización de bibliografía, el desarrollo de vocabulario específico, la incorporación de los contenidos previstos y la investigación y reflexión en torno a los modos de producción-realización pictóricos, procurando intensificar los aspectos procesuales por sobre los resultados. Se solicitará el refuerzo y apropiación de contenidos trabajados en clase a través de realizaciones extra-áulicas. Se promoverá el trabajo en clase y la colaboración grupal, a los fines de supervisar el proceso de aprendizaje. Para complementar la labor áulica, se implementará un grupo cerrado de Facebook, a través del cual se promoverá el intercambio y el trabajo semipresencial.

## RECURSOS

**Didácticos:** Exposición oral, presentaciones audio/visuales, videos, Bibliografía, participaciones presenciales y semi-presenciales. Trabajos prácticos con plazos de desarrollo y entregas, trabajos de refuerzo y guías de lectura semipresenciales. Grupo de trabajo virtual.

**Materiales:** Computadora, proyector digital. Internet. Libros. Caballetes, tableros, mesas, sillas, reflectores y otros elementos varios. Recursos pictóricos variados tanto en soportes, herramientas y materiales.

## CONTENIDOS

### UNIDAD 1: Introducción a los modos de representación

- Materiales en seco y húmedo, herramientas y soportes en papel y cartulina. Variantes.
- El soporte pictórico: campo visual, borde y marco.
- Modos de representación en la bidimensión: traslación de la tri a la bidimensión, la imagen mimética, figuración-abstracción, geométrico-orgánico, otros criterios.
- Introducción en aspectos de proporción y forma, síntesis, ritmo y tensión.
- Incorporación de elementos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura.
- De la acromía al color. Primeras aproximaciones sobre valor y color.

**Presupuesto de Tiempo:** Marzo y Abril

#### BIBLIOGRAFÍA:

- CANAL, Ma. Fernanda (editor) (2014) *Materiales y Técnicas. Guía Completa*. España: Ediciones Parramon.
- CRESPI I. y FERRARIO, J. (1989) *Léxico técnico de las artes plásticas*. Buenos Aires, Eudeba.
- DONDIS, D. A (1990) *La sintaxis de la imagen*. Barcelona, Editorial Gustavo Gilli.
- Otra bibliografía seleccionada por el estudiante. Citar siempre según normas APA

### UNIDAD 2: La imagen pictórica desde la estructura de valor

- Materiales húmedos: Oleo y Acrílico. Herramientas según la técnica y soportes rígidos. Variantes. Preparación de soportes entelados.
- La imagen pictórica figurativa y abstracta: la naturaleza muerta y el modelo de observación, los temas cotidianos a través del registro fotográfico, el paisaje abierto y urbano, la imagen abstracta: procesos de síntesis y estrategias de abstracción.
- Variantes formales: del naturalismo a la abstracción, de la forma orgánica a la geométrica.
- El valor como estructura pictórica: paletas acromáticas, monocromáticas y bicromáticas. El contraste de valor como estructura compositiva. Claves de valor.
- El valor y los estilos pictóricos: la pintura barroca, el suprematismo y otros movimientos abstractos. Investigación sobre estilos artísticos definidos desde el valor. Referentes nacionales e internacionales.

- **Presupuesto de Tiempo:** Abril a Julio

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

- HAYES, Collin (editor) (1980) *Guía completa de Pintura y Dibujo. Técnicas y materiales*. Madrid, España: Ediciones Blume.
- CRESPI I. y FERRARIO, J. (1989) *Léxico técnico de las artes plásticas*. Buenos Aires, Eudeba.
- DONDIS, Donis (1997) "2. Composición: los fundamentos sintácticos de la alfabeticidad visual" en *La Sintaxis de la imagen*. Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1973.
- WONG, Wicius [1987]. *Principios del Diseño en Color*. Barcelona, Editorial Gustavo Gilli, 1995.
- Otra bibliografía seleccionada por el estudiante para su investigación. Citar siempre según normas APA

<b>UNIDAD 3: La imagen pictórica y el color</b>
---

- Materiales húmedos: Acrílico, Témpera, Acuarela. Herramientas según la técnica. Soportes rígidos y flexibles. Variantes.
- El azar de la mancha y su aprovechamiento.
- Ordenamiento del color en el plano desde las cantidades y cualidades: Ordenamiento cuantitativo (dominante, subordinado, acento) y Ordenamiento cualitativo (contrastes, desaturación, temperatura, valor).
- Lectura e interpretación de imágenes pictóricas: modelado y modulado del color.
- Obtención del color: mezcla física, mezcla óptica, veladura y superposición de tonos.
- De la pintura al diseño: Estéticas contemporáneas como el pop, graffiti, tatto, ilustración, otras. Investigación y realización pictórica.
- **Presupuesto de Tiempo:** Agosto a Noviembre

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

- CRESPI Y FERRARIO (1989)*Léxico Técnico de las Artes Plásticas*. Buenos Aires, E. EUdeBA.
- DONDIS, Donis (1997) *La Sintaxis de la imagen*. Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1973.
- ITTEN, Johannes[1961] *El Arte del Color*. México, Ed. Limusa, 1992.
- WONG, Wicius [1987]. *Principios del Diseño en Color*. Barcelona, Editorial Gustavo Gilli, 1995.

- Otra bibliografía seleccionada por el estudiante para su investigación. Citar siempre según normas APA

## EVALUACION

### CRITERIOS:

Los criterios de Evaluación contemplarán:

- El correcto desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal de las consignas planteadas.
- El cumplimiento de cada uno de los trabajos solicitados durante la cursada, incluyendo los procesos y resultados parciales y finales, así como los trabajos domiciliarios. Se desestimarán entregas que no hayan sido supervisadas y cuya evolución no pueda justificarse.
- La aplicación del vocabulario específico y manejo bibliográfico.
- El desarrollo de la percepción, lectura y comprensión de la imagen pictórica y los productos derivados de su conceptualización, aplicación y desarrollo.
- La experimentación, investigación y desarrollo de procesos vinculados al hecho pictórico.
- La participación activa durante las clases presenciales. La organización y desempeño en propuestas individuales y grupales.
- La capacidad de autocrítica y autoevaluación.

### NORMATIVA:

La acreditación de la cursada se efectúa con la aprobación total de trabajos prácticos, teóricos y domiciliarios a presentarse en las fechas consignadas por el docente. Se deberá obtener una calificación mínima de cuatro en cada instancia de evaluación. El alumno que no aprobara alguna de las entregas parciales, tendrá opción a recuperatorio. Las entregas parciales se promediarán en dos calificaciones cuatrimestrales, las que no podrán ser menores a una calificación de 4 (cuatro) cada una de ellas.

El estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia y ser calificado con un sistema decimal de 1 a 10 puntos.

Asimismo, la presente asignatura se aprueba con EXAMEN FINAL. Para esta instancia, el estudiante deberá presentar y defender todos los trabajos desarrollados durante la cursada + un trabajo final con memoria conceptual, a consignar durante el mes de noviembre.

### CONDICIÓN PARA EL EXAMEN FINAL:

Son condiciones generales para obtener la acreditación:

- aprobación de la cursada.

- aprobación del/las unidades curriculares determinadas como correlativas en los planes de estudio
- aprobación de un examen final ante una comisión evaluadora presidida por el profesor de la unidad curricular e integrada como mínimo por un miembro más. Esta evaluación final será calificada por escala numérica de 1 a 10. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más, sin centésimos.
- El alumno podrá presentarse a un llamado por turno. Pasados los 7 turnos de la aprobación de la cursada, la evaluación final se ajustará a la propuesta de cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación.

#### Características del Examen Final:

- Exposición teórica en articulación con la defensa del material producido durante la cursada.
- Presentación de todos los trabajos desarrollados durante la cursada, presenciales y domiciliarios.
- Presentación y argumentación/defensa de trabajos solicitados para la instancia de final.
- Revisión de trabajos realizados durante la cursada, de acuerdo a las correcciones realizadas durante la misma.
- Desarrollo de una realización integradora final, acompañada de una memoria descriptiva, según pautas dadas por el docente.
  - Actualización de trabajos y contenidos pasados los 7 turnos de examen.

#### **CONDICIÓN PARA EL EXAMEN LIBRE:**

1. Presentarse a Examen Final conociendo la totalidad del programa de estudios vigente.
2. Rendir examen oral, para el cual deberá elegir un tema a desarrollar. Posteriormente, el tribunal realizará preguntas sobre el resto del programa.
3. Desarrollar una REALIZACION, de acuerdo a las pautas de trabajo consignadas por el tribunal.
4. Elaboración de trabajos, de acuerdo a las consignas otorgadas por el docente. El estudiante solicitará de manera formal entre abril y mayo del presente ciclo lectivo las guías de TP correspondientes, las que serán otorgadas en el mes de Agosto.
5. Desarrollo de una producción integradora final, acompañada de una memoria descriptiva, según pautas dadas por el docente.

*Leticia Miglioranza / Mariana Paredes / Vanesa Rivas Villalba*